

# PREGUNTAS FRECUENTES

## **¿Cuál es la estatura y peso exigidos para ingresar a la Escuela Militar?**

Dentro de los requisitos no se solicita estatura mínima ni peso. En la fase 3 "evaluación médica" se evaluará que el IMC (Índice de Masa Corporal) que corresponde a la relación entre estatura y peso, sea normal.

## **¿Cuál es la edad mínima y la edad máxima para postular?**

La edad mínima de postulación es de 17 años (con la autorización de los padres), y la edad máxima es de 24 años al 1º de enero del año de ingreso.

## **¿Puedo entrar a la Escuela con tratamiento de ortodoncia?**

Debido al régimen de estudio que cuenta la Escuela Militar que dificulta la continuidad del tratamiento, el postulante que haya sido aceptado deberá finalizar el tratamiento odontológico previo a su ingreso.

## **¿Se puede postular con tatuaje?**

Los postulantes a la Escuela Militar pueden efectuar su postulación con tatuaje, pero las dimensiones de este no pueden cubrir más de 10 cm en cada extremidad y no pueden estar en lugares visibles al vestir uniforme. Esto quiere decir, que no se vean los tatuajes en el cuello, cara, manos, etc.

**¿Cuándo llegará el prospecto a mi casa?**

La postulación es en línea, por lo que ya no se enviará a su domicilio el prospecto antiguo en papel. Este documento ha sido reemplazado por la ficha que se debe llenar al inscribirse en la Página Web.

**Si postulé en el proceso anterior, ¿tengo algún beneficio al postular de nuevo?**

No. En cada proceso, todos los interesados postulan en igualdad de condiciones.

**En la Etapa Médica, ¿puedo presentar unos exámenes que me realicé el año pasado?**

No. Todos los exámenes deben ser de fecha reciente, de acuerdo a los parámetros que indica la pauta de Evaluación Médica. Verifique los plazos que en ella se indican.

**¿Tengo que haber hecho el Servicio Militar para postular?**

El requisito hace mención a que los postulantes varones deben tener el trámite al día, vale decir, que no se encuentren en situación de remiso.